

ACTA N.º 6/2018

COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID SESIÓN DE 28 DE JUNIO DE 2018



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 28 de junio de 2018.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiocho de junio de dos mil dieciocho, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la calle Alcalá, n.º 16 de esta capital, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid que abajo se reseñan, así como los miembros de la Ponencia Técnica.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA

D. Pablo Altozano Soler Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VICEPRESIDENTE

Dña. Mª Rosario Jiménez Santiago Ilma. Sra. Secretaria General Técnica CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO SECRETARIA

VOCALES MIEMBROS

D. José María Moreno Martín

Ilmo. Sr. Director-Gerente del IMIDRA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL

TERRITORIO

D. Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnaiz Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras Sanitarias CONSEJERÍA DE SANIDAD

D^a. Elena Marroig Ibarra

**Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Dª. Mª Carmen Martín García-Matos Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales CONSEJERÍA DE JUSTICIA D. Enrique Echevarría del Pozo Experto

D. Carlos Lasheras Merino
Director General de Planeamiento y Gestión Urbanística
AYUNTAMIENTO DE MADRID

D. Ángel Martínez Herrero

Alcalde del AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA

D. Óscar Jiménez Bajo Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA

D^a. Verónica Gómez Gallego Concejala del AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS

PONENCIA TÉCNICA

D. José Tortosa de la Iglesia Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo y Suelo

D. Luis del Olmo Florez Ilmo. Sr. Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad





ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 28 de junio de 2018.- Pág. 2)

Existiendo quórum para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, bajo la Presidencia de D. Pablo Altozano Soler, Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, quien saluda a los presentes.

Agradeciendo la asistencia a todos, procede a abrir la sesión.

De conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid:

I. ASUNTOS GENERALES

<u>Acuerdo 57/2018:</u> Aprobar el Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 31 de mayo de 2018.

Se somete a votación. Al no haber ninguna observación a la misma, dicha Acta se aprueba por unanimidad.

II. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

1. PLANEAMIENTO GENERAL

Acuerdo 58/2018: Informar favorablemente la rectificación del error material detectado en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, en relación con las parcelas de las calles Francisco Remiro, n.º 29 y 31, y Pintor Romero Carbonero, n.º 17.

Sometido a votación, <u>la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por mayoría</u>, con la abstención de Óscar Jiménez Bajo y Verónica Gómez Gallego.

Acuerdo 59/2018: Informar favorablemente la Modificación Puntual n.º 9 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Colmenarejo, que afecta a determinadas condiciones de diversas ordenanzas municipales, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

<u>Acuerdo 60/2018:</u> Informar favorablemente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva de la Cañada, que afecta a los artículos 7.3.11 "Anuncios" y 8.7.12 "Condiciones estéticas", con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.





ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 28 de junio de 2018.- Pág. 3)

2. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

Acuerdo 61/2018: Aprobar inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras "Proyecto de Actuaciones de Mejora de Colectores de Morata de Tajuña", promovido por el Canal de Isabel II S. A., iniciar el trámite de información pública, requerir informe y someter al trámite de consultas a los organismos afectados.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 62/2018: Aprobar definitivamente el Plan Especial para la modificación de la calificación del suelo de un elemento de la red pública local de comunicaciones, de uso exclusivo peatonal, del Sector S-4 Valdepozuelo, y su integración en la inmediata Red Pública General Dotacional 5 de Equipamientos Sociales, en el término municipal de Loeches, con las condiciones señaladas en el informe de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación e Investigación.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

3. AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

Acuerdo 63/2018: Otorgar la calificación urbanística solicitada por WORLD CREDIT FINANCE, S. L, para legalizar el uso de huertos de ocio e instalaciones auxiliares en la parcela 42 del polígono 2 del Catastro de Rústica del municipio de Fuenlabrada, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 64/2018: Otorgar la calificación urbanística solicitada por KERNEL HUERTOS ECOLOGICOS, S. L, para la actividad de huertos ecológicos y actividades complementarias en la parcela 4 del polígono 2 del Catastro de Rústica del municipio de Fuenlabrada, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 65/2018: Otorgar la calificación urbanística solicitada por D.ª Cristina Miranda de los Reyes, para la implantación de una guardería canina en las edificaciones existentes (nave, pérgola y caseta) y en las nuevas proyectadas (recepción de centro, pérgolas, vivienda de cuidadores y sala polivalente), en la parcela 243 del polígono 4 del Catastro de Rústica del municipio de Fuente el Saz de Jarama, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.





ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 28 de junio de 2018.- Pág. 4)

III. **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Toma la palabra el Sr. Presidente para abrir un turno de ruegos y preguntas a los asistentes, que manifiestan no tener ningún otro particular que añadir, por lo que se da por cerrado el turno.

Al no haber ninguna intervención, el Presidente, tras dar las gracias por la asistencia, procede a levantar la sesión. En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos.

La presente acta ha sido aprobada en la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 26 de julio de 2018, Acuerdo n.º 67/2018.

V.º B.º EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

LA SECRETARIA

Fdo: Pablo Altozano Soler. Fdo: Mª Rosario Jiménez Santiago.